

RESOLUCIÓN NÚM. 1

REFERENTE AL TEXTO REFUNDIDO DEL CONVENIO RELATIVO A GARANTÍAS INTERNACIONALES SOBRE ELEMENTOS DE EQUIPO MÓVIL Y EL PROTOCOLO SOBRE CUESTIONES ESPECÍFICAS DE LOS ELEMENTOS DE EQUIPO AERONÁUTICO, DEL CONVENIO RELATIVO A GARANTÍAS INTERNACIONALES SOBRE ELEMENTOS DE EQUIPO MÓVIL

LA CONFERENCIA,

CONSCIENTE de los objetivos del *Convenio relativo a garantías internacionales sobre elementos de equipo móvil* y del *Protocolo sobre cuestiones específicas de los elementos de equipo aeronáutico*, del *Convenio relativo a garantías internacionales sobre elementos de equipo móvil*;

DESEOSA de facilitar la aplicación y cumplimiento del Convenio y el Protocolo;

TENIENDO EN CUENTA el párrafo 1 del Artículo 6 del Convenio, que prevé que el Convenio y el Protocolo deberán considerarse e interpretarse como un solo instrumento;

HABIENDO ACORDADO encargar a la Secretaría conjunta de la Conferencia, concretamente las Secretarías del Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado (UNIDROIT) y de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), la redacción de un texto refundido para facilitar el cumplimiento de las normas contenidas en el Convenio y el Protocolo en una forma favorable a los usuarios;

RESUELVE:

TOMAR NOTA, POR LA PRESENTE, DEL texto refundido del *Convenio relativo a garantías internacionales sobre elementos de equipo móvil* y el correspondiente *Protocolo sobre cuestiones específicas de los elementos de equipo aeronáutico*, según figura en el **Adjunto** a esta Resolución.

Nota

Cualquier reproducción no autorizada de los textos del Convenio de 2001 relativo a garantías internacionales sobre elementos de equipo móvil, de su Protocolo sobre cuestiones específicas de los elementos de equipo aeronáutico, así como del Texto consolidado, para un uso otro que personal, está prohibido. Los pedidos de autorización de reproducción deben ser dirigidos a la Secretaría de UNIDROIT y al Director de la Administración y Servicios de la Organización civil internacional (OACI).